CAMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituídas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del

Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jeréz de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañíz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca y Cexdaña.

(ABU-ZACARIA)

SUSCRIPCION

Madrid.—Trimestre... 2'00 pesetas.
Provincias.—Trimestre... 2'50
Idem.—Semestre... 5'00
Año... 10'00
Ultramar, un año... 15'00
Extranjero... 20'00
Nota.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

LA LIGA AGRARIA

ÓRGANO Y PROPIEDAD DE LA MISMA ASOCIACIÓN

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director del periódico. — OFICINAS: General Castaños, núm. 9, 3.º izquierda. — MADRID

Birector: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Excmo. Sr. Marqués de Villa-Alcázar. Ilmo. Sr. D. Santiago Liniers.

La agricultura es la más importante de todas las industrias.

(MARTINS)

Exemo. Sr. D. José de Muro
Sr. D. José Maluquer

Sr. D. José de Muro

Sr. D. José Maluquer.

Sr. Conde de Guaqui.

Ilmo. Sr. D. Apolinar de Rato.

Exemo. Sr. D. Jacinto Orellana.

Secretarios

Exemo. Sr. Conde de Casal.

Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Vocales

Exemo, Sr. Conde de Vía-Manuel.

Sr. Conde de Esteban.

Sr. D. Diego García.

Sr. Marqués de Claramonte

Exemo. Sr. D. José Alvarez Mariño.
Ilmo. Sr. D. Julián B. Chavarri.
Exemo. Sr. Marqués de la Laguna.
Sr. D. Tomás Ignacio Bernete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.

Sr. D. Tomás Ignacio Beruete.
Ilmo. Sr. D. Lorenzo Fernández Villarrubia.
Exemo. Sr. Marqués de Argelita.
Sr. D. Gumersindo D. Cordobés.
Sr. D. Joaquín Garralda.

Exemo. Sr. Conde de la Encina.

Sr. Marqués de Cussano.

Sr. D. Isidoro Recio de Ipola.

Sr. D. Alejo García Moreno.

Exemo. Sr. Conde de Montenegrón.

Sr. Marqués de Casa-Pacheco.

Sr. D. José Fabián López.

Es preciso restituir à la tierra en forma de

abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

LAS TARIFAS DE FERROCARRILES Y LA GANADERÍA

Exemo. Sr. D. Adolfo Bayo.

Exeme. Sr. D. Germán Gamazo

JUNTA DIRECTIVA DE LA LIGA AGRARIA

Presidente

Vicepresidentes

Con mucho gusto insertamos á continuación los siguientes datos que el ilustrado diputado por Pontevedra nos remite, acerca de la importantísima cuestión de los ganados.

Dice así:

«El Gobierno, hay que confesarlo, no se ha atrevido en su proyecto, elevando en un 12 por 100 las tarifas de ferrocarriles, y á que el aumento se hiciese extensivo al transporte de los ganados; pero como de lo que se trata no es de pedir que se suban ni se estén quietas, sino de que se rebajen, expondremos los siguientes datos:

Coste de transporte de ganados.

De la Coruña y Pontevedra á Madrid, un vagón de ganado, 311 pesetas.

De id. id., a Zaragoza, id. 346'25 id. De id. id. a Barcelona, id. 418'50 id. Cada vagón lleva 20 cabezas.—Tarifa especial núm. 5.

Además del coste anterior el 3 por 100 para el Tesoro.

Por mar:

De Vigo á Andalucía, por cada vaca, 15 pesetas.

De id. id. id. ternera, 5 id. Y las crías gratis.

De la Coruña y Vigo á Gibraltar, por cada buey una libra esterlina. De íd. íd. á Carril y Marín; por cada

buey una id.

Aun cuando los derechos de carga suele pagarlos el buque, los que hacen el transporte de ganados para Inglaterra son generalmente buques ingleses y hacen el contrato libre de derechos, que paga el cargador: son 0.99 pesetas por

cabeza.

El ganado que se embarca para Gibraltar es por contrata con el Gobierno inglés, y el de Coruña, que va á los puertos de Falmouth, Plymouth y Posmouth, es también para el ejército y la armada en su mayor parte.

Es decir, que de Galicia à Madrid sale el transporte de cada cabeza à 20 pesetas y à Inglaterra en unas 25.

Como además en Madrid hay que pagar los derechos de consumos, Matadero y otras gabelas de los abastecedores y matarifes, y en Inglaterra no hay impuesto alguno, no es extraño que el mercado de Galicia sea el Reino-Unido.

Respecto al movimiento que de ganados existe en la línea del Norte, baste exponer el del mes de Marzo último. Línea de Galicia, Asturias, Vigo, Santander, Medina, Zan-

tander, Medina, Zamora y Vascongadas, 331 vagones á 14 reses, como término medio, 4.634 reses.

Continuaremos.

EDUARDO VINCENTI.»

Sindicatos y asociaciones

Hemos manifestado ya el otro día cuán grande era nuestra satisfacción al ver cómo en las comarcas productoras de vinos de Castilla, las dos Riojas y las provincias de Levante, se promovían reuniones organizadoras de Sindicatos para la común defensa de los intereses agrícolas, especialmente de la viticultura y vinicultura, que son los que por el pronto demandan atención preferente

Hemos dicho también que suponíamos que la formación de estos Sindicatos responderían á empresa más vasta que la de ejercitar el derecho de petición

En esta creencia, esperamos de la acción eficaz de esos Sindicatos, no sólo la la obtención de disposiciones gubernativas que den facilidades al comercio de vinos en el interior, estimulando al propio tiempo la fabricación de marcas que mercados extranjeros las fuentes de producción, sino la constitución de sociedades dedicadas exclusivamente á de vinos de mesa en el interior y socio

estas dos cosas; á extender el consumo de vinos de mesa en el interior y acondicionar á los diversos gustos de otros países el sobrante de consumo, que será siempre grande, y por eso debemos procurar exportarle en condiciones ventajosas para asegurar en Europa y en América su colocación.

Las asociaciones, ya lo hemos dicho muchas veces, pero lo repetiremos de nuevo, no deben limitarse al viticultor y al fabricante, sino que ha de extenderse al comerciante y al naviero.

Este sufre en la actualidad, y tal vez con mayor rigor que las clases productoras, la crisis por que atraviesa la producción y la industria, causa eficiente de la postración mercantil.

bos

El comercio no puede alentar mientras que el agricultor y el industrial no alienten.

Véase cómo estando necesitados la navegación y el comercio de que productores y fabricantes unan sus iniciativas y asocien sus fuerzas, han de acoger con cariño toda invitación sobre mancomunidad de intereses, decía el otro día un periódico, dando cuenta de los importantes trabajos que personas muy influyentes y activas de Alicante venían haciendo para la constitución de una sociedad vitivinícola encargada de exportar vinos á América y de extender su consumo en el interior; que interesada la Cámara de Comercio, la diputación provincial y el ayuntamiento, se había reconocido la necesidad de enviar por cuenta, ahora, del Sindicato organizador que por de pronto se formara, comisionistas inteligentes, portadores de muestras, que preparasen el campo á la importación de los ricos vinos alicantinos en aquellas repúblicas.

Nos parece muy bien esto, pero entendemos que no basta.

Hace algunos años, pensando siempre en la constitución de grandes sociedades vinícolas, á la manera de las que se han organizado en Italia y de las que han contribuído en Portugal al aumento de la exportación y al crédito de sus Oportos, nos fijamos con singular atención en dar impulso al comercio de vinos con las repúblicas americanas, en vista de que la codicia de algunos comerciantes y la mala preparación de la mercancía venían desacreditando en América nuestros vinos.

Para obviar esto y dar impulso á la exportación, emprendimos una serie de trabajos para la organización de exposiciones flotantes, contando con que la Trasatlántica y otras casas navieras españolas no habían de negar su concurso á esta idea patriótica, igualmente beneficiosa para productores, comerciantes y navieros.

Cometimos la torpeza de publicar algunos artículos en la prensa de Madrid y en los periódicos de provincias para levantar el espíritu público en favor de la idea, recogiendo por todo premio el que se apropiaran del pensamiento una serie de caballeros que se lo fueron quitando unos á otros, sin entenderlo ni estudiarlo, con el sólo propósito, se conoce, de explotarlo burdamente por medio de la suscripción particular y de las subvenciones.

El ensayo del barco exposición-Marqués de Vilana fracasó ignominiosamente, como no podía menos, acabando de desacreditar nuestro nombre en América, puesto que dicho barco no llevó ningún fin práctico á aquellos mares. Abarrotado de sal, hizo el viaje para justificar no sabemos qué cuentas, quedando embargado en un puerto de aquellas repúblicas para mayor verguenza y descrédito de una idea que está llamada á dar grandes resultados planteada con regular inteligencia, con perfecto conocimiento del problema comercial que entraña y, sobre todo, con alteza de miras y honradez de propó-

Los viajes de comisionistas à América, puesto que se han de enviar personas competentes y de reconocida ilustración en estas materias, son muy costosos, entendiéndose que para recorrer las repúblicas sud-americanas precisa un personal de comisionistas bastante numeroso.

Pero todo se puede conciliar. Por de pronto se lleva mucho andado en este camino si se interesa en la asociación á los navieros.

Los vapores de la Trasatlántica, tan conocidos en los puertos de América, pueden contribuir por modo grande al pensamiento comercial que informa la idea de una exposición permanente de productos españoles en esos vapores de la importante casa naviera que hemos citado.

Interesando á los cónsules en los fines de las sociedades exportadoras, y á los sobrecargos de los vapores trasatlánticos, la realización de los propósitos de aquéllas no son difíciles de acometer.

Los cónsules ya tienen encargo oficial de estudiar escrupulosamente los mercados de los países donde ejerce funciones consulares y podrán prestar interesantes servicios al comercio de España.

Los sobrecargos de los vapores pueden ser los encargados del departamento expositor de productos que las casas navieras ceden en sus barcos para el objeto indicado.

De otros pormenores intesesantes relacionados con la apertura de mercados vinícolas en las repúblicas sud-americanas nos ocuparemos en otro número para no cansar hoy más la atención de nuestros lectores

FERNANDO GARCÍA BORDONA.

PRESUPUESTO DE GUERRA

ORGANISMOS SUPRIMIBLES Y REFORMABLES

Cuerpo Jurtdico Militar. - Este es el cuerpo privilegiado por excelencia: como la hormiguita, sin ostentación ni vocerío, ha conseguido tener mayor número de jefes que de oficiales; así se comprende que haya coroneles de treinta y cuatro años de edad y diez de servicio. Vease la clase, ó sea la plantilla para el año 1892-93: cuatro asimilados á general de división, cuatro á general de brigada, 15 á coronel, siete á teniente coronel, 10 á comandante, 18 a capitan y 19 a primer te-niente. Pedir más sería gollería. Debe entrar en el turno general de proporcionalidad entre el número de jefes y oficiales y arreglarse su plantilla en esta forma: uno asimilado á general de división, dos á general de brigada, ocho á coronel, 12 á teniente coronel, 15 á comandante, 20 á capitán y 15 á primer teniente, obteniéndose una economía de 72.520

Administración Militar. - Seis intendentes de ejército, 15 de división, 27 subintendentes, 59 comisarios de guerra de primera clase, 141 de segunda clase, 219 oficiales primeros, 223 segundos y 63 terceros, es el personal de este cuerpo que figura en plantilla. Si todavía por más tiempo se ha de dejar incumplida la ley adicional à la constitución del ejército, que dispone se divida en intendencia é intervención, se llenarían las atenciones del servicio reduciendo la plantilla á tres intendentes de ejército, seis de división, 20 subintendentes, 40 comisarios de primera, 100 de segunda, 200 oficiales primeros, 180 segundos y 60 terceros, cuya reducción acusa 331.050 pesetas de economía inmediata y el doble al extinguirse el personal sobrante. ¿Pero si el general Sanchiz, integro y enérgico, no se ha atrevido con este cuerpo, que no es de los débiles y desgraciados, se atreverá con él el bondadoso general Azcá-

Sanidad Militar.—Medicina.—Forman este cuerpo tres inspectores de primera clase, ocho de ségunda, 18 subinspectores de primera, 23 de segunda, 92 médicos mayores, 193 primeros y 99 segundos. Misión muy importante es la del médico, pero como en Administración Militar, os muy grande el nújo de generales. También atendidos y cuidados estarían los enfermos con dos inspectores de primera clase, uno para la Junta Facultativa y otro para el distrito de Castilla la Nueva, cuatro inspectores de segunda (Junta, Secretaría de la Inspección y distritos de Cataluña y Andalucía), 15 subinspectores de primera, 25 de segunda 70 médicos mayores, 180 primeros y 90 segundos; reducción que produce, incontinenti, una economia de 115.375 pesetas, y 230.750 al amortizarse el excedente.

Farmacia. - Cuerpo reducido que se mantiene à si mismo, economiza muchos miles de pesetas al ramo de Guerra y al civil de penales, y muy mal apreciado y considerado por muchos de los que tocan diariamente los beneficios positivos de las farmacias militares. Se compone de un inspector de segunda clase, tres subinspectores de primera, tres de segunda, 10 farmacéuticos mayores, primeros y 30 segundos. Esta plantilla debe modificarse en el sentido de que haya seis subinspectores de segunda clase y 16 mayores, ya sea suprimiendo los farmacéuticos segundos que sean suficientes á este aumento, ya sacando su importe de lo mucho que el cuerpo economiza al Estado. Veterinaria. - Arbol caído del que todo el

mundo hace leña, y que, como el de farmacia, podría pagarse á sí mismo y economizar un millón de pesetas anualmente. A pesar de su utilisíma é importante misión médico-zootécnica, la abundancia de doctores hípicos «per sé» o sin título que pretenden saber criar, comprar, conservar y curar el ganado mejor que los propios veterinarios, es causa de que haya muy pocos generales que atiendan á este cuerpo con la solicitud que merece un capital de 20.000. 00 de pesetas encomendado al servicio de la veterinaria, y de que se preocupen poco del mal ganado de guerra que tenemos y de las bajas excesivas que en el se producen, única y exclusivamente por la irracional organización de este cuerpo y la preterición injustificada en que se le tiene. Sin jefes de Sanidad Veterinaria en los distritos ni en las divisiones; sin subinspectores de Estadística y Requisición, sin intervención agrícolo-zootécnica en la Remonta y Depósitos de sementales; sin hospitales hípicos regionales; sin material sanitario en las mal llamadas enfermerias de los regimientos; sin libertad de acción técnica en el ejercicio de su profesión, y sin jefes facultativos que residencien sus actos, no es extraño que anualmente importe la pérdida de animales más de un millon de pesetas, no debiendo perderse la sexta parte si á este cuerpo se le colocara en condiciones de desplegar todos sus conocimientos y aptitudes. Aunque no figuran en plantilla más que un subinspector de primera, uno de segunda, dos veterinarios mayores, 58 primeros, 52 segundos y 11 terceros, son cerca de 200 los que cobran sueldo entero, que con los de reemplazo viene á importar 490.225 pesetas. Este cuerpo, en bien de los intereses del país, urge organizarlo de modo racional y equitativo: su plantilla debe ser de un inspector de segunda clase, dos subinspectores de primera, cuatro de segunda, 16 veterinarios mayores, 58 primeros, 52 segundos y 10 terceros, cuyo importe es de 450.8 0 pesetas, o sea 39.425 menos que hoy importa.

Equitación militar.—Cuesta este cuerpo, según la plantilla de su personal, 172.320 pesetas, que se gastan inútilmente, puesto que los jefes y oficiales de caballeria deben ser los que domen ó eduquen los caballos, suprimiendose el cuerpo de Equitación, como sabiamente hizo el ilustre general Cassola. En la doma y educación del caballo es donde el oficial de caballería puede acreditar y has-

ta lucir sus sólidos conocimientos y acreditadas aptitudes ecuestres. Dos oficiales instructores por regimiento llenarian perfectamente dicho servicio y equivaldría á los que hoy sirven en Sementales y Remontas: centros industriales llamados á desaparecer muy pronto si no se les organiza zootécnicamente y dota de personal técnico facultativo; condiciones de que hoy carecen esos establecimientos.

Auxiliar de oficinas militares — Cuerpo de veteranos envejecidos en las fatigas de las últimas guerras y cuya reciente creación obedeció á una necesidad reconocida y á un pensamiento elevado del ilustre general que lo concibió, debe ser estudiado y reorganizado para que lleve todo ó casi todo el peso de los centros burocráticos, disminuyendo así en ello el número excesivo de jefes, oficiales, médicos, etc., etc., cuya misión principal está en los cuerpos y en los hospitales.

Entre los cuerpos que pudiéramos llamar microscópicos, sólo hacemos mención de la Brigada Sanitaria, mixta de médicos y de ayudantes; oficiales éstos procedentes de la modesta, pero honrosa clase de sargentos, que son los que en buenos principios militares y de equidad deben mandar la Brigada, ya que el médico tiene distinta misión facultativa y no creemos anden muy fuertes en achaques de táctica y mando de tropas. Con cinco ayudantes primeros, ocho segundos y 11 terceros, es de todo punto imposible atender bien á las 16 compañías de sanitarios, á menos que no se destinen médicos para su mando. La plantilla de este pequeño, pero importante organismo militar, debiera ser de un jefe sanitario, un ayudante mayor, seis ayudantes primeros y el número de segundos y terceros que se juzguen necesarios para el buen mando, régimen y disciplina de estas tropas.

Siguiendo el mismo orden de la plantilla del presupuesto, finalizamos con el Clero castrense, que indudablemente llena una misión cristiana y humanitaria en nuestro católico ejército. No somos de los que creen y dicen que sobran los curas en la milicia, no; pero si entendemos que debe este cuerpo reorganizarse por completo reconcentrando su personal en los distritos militares y hospitales, pues así como no existen en los regimientos odciales jurídicos ni administrativos, tampoco creemos que son de necesidad los capellanes, sin que por esto dejen de prestar sus auxilios espirituales al personal de los cuerpos, teniendo sus destinos de plantilla en los nospitales y distritos. En cambio debe ser una verdad la asimilación, lo mismo en las denominaciones de sus empleos que en los sueldos. Para que este cuerpo no sea una excepción de la regla general, y como principio de equidad y de justicia, debe tener la planti-lla siguiente: un Vicario de segunda clase (brigadier); dos Tenientes Vicarios de primera clase (coronel); seis Tenientes Vicarios de segunda clase (teniente coronel); 10 capella-nes mayores (comandantes); 50 capellanes primeros (capitanes); 50 idem segundos (primeros tenientes) y 20 idem terceros (segundos dos tenientes) y 20 idem terceros (segundos tenientes) y 20 idem terceros (se dos tenientes), con cuya plantilla se produce una economía de 157.700 pesetas, se les da una denominación más exacta, se nivelan sus sueldos y desaparecerían los intrusos que sin públicas oposiciones entraron por la puerta falsa y escalaron los primeros puestos. Resulta, pues, de éste y del anterior artículo, una economía inmediata de 7 164.000 pesetas y al cabo de pocos años de 12.223.201

Como en el primer artículo no resultaron 723.352 pesetas de ahorro inmediato y
1.429.554 al extinguirse el reemplazo, sumadas estas cantidades con las que economizamos en los dos últimos, hacen un total de
7.887.352 pesetas en el momento de llevar
á la práctica nuestro plan; y de 13.652.755
pesetas al extinguirse por amortización el
personal sobrante.

personal sobrante. Más de CINCUENTA Y CUATRO MILLONES Y MEDIO DE REALES de economía organizando el ejército, haciendo saltar el tapón de la escala de capitanes y primeros tenientes de infantería con antigüedad de 1876, que deben ascender en seguida con las cuatro quintas partes del sueldo para empezar las amortizaciones é ir fijando las plantillas definitivas; dar más elasticidad á nuestro brillante cuerpo de Ingenieros, destinar á su verdadero servicio al cuerpo de Estado Mayor; organizar bien la burocracia militar; crear un verdadero estado de derecho, dé equidad y de justicia á ciertos cuerpos auxiliares tan necesarios como abandonados y maltratados por el general Azcárraga, á cambio de grandes pérdidas de intereses militares y nacionales y del lujo que con otros se desplega; levantar sobre bases sólidas y científicas el edificio de la regeneración de nuestro ganado de guerra, fomentando á la vez nuestra atrasada industria pecuaria; crear una buena, única y económica Remonta general, y llevar á la práctica la división territorial militar! Hé aquí las ventajas de nuestro plan, con el que indudablemente estarán conformes mis entendidos é ilustres colegas los generales López Dominguez y Bermúdez Reina, y los hombres de bien amantes del ejército y de la patria, como el honrado patricio Sr. Gamazo, luminar refulgente en el sombrio cielo de nuestra política bizantina.

¿Se va enterando la comisión general de presupuestos y el ministro de la Guerra? ¿No van saliendo millones para organizar

¿No van saliendo millones para organizar racionalmente nuestro ejercito, hacer justicia á los cuerpos postergados y maltratados sin necesidad de disminuir el contingente armado, como desean los republicanos y los anarquistas?

EL GENERAL ÉUPERONI.

CUESTIONES SERICICOLAS

En estos momentos en que se debaten las

cuestiones relativas á las industrias del cultivo de la morera, cría del gusano de seda é hilado del capullo del mismo, creemos interesante examinar el punto concreto de saber si esta industria agrícola de la cría del gusano de seda puede ser remuneradora en este país, dado que los precios de la seda han sufrido desde hace unos veinte años una depreciación que representa las dos terceras partes de su valor en otro tiempo, y que por lo mismo ha sufrido la misma depreciación la materia primera de la seda, que es el capullo.

Si tomamos por punto de comparación el estado actual de la cosecha de seda en Francia y en Italia, nuestras hermanas y vecinas, no podemos menos de declarar desde luego, y sin más examen, que sí que debe ser remuneradora la industria agricola de la cría del gusano de seda, dado el estado de desarrollo que alcanza en esos países de condiciones muy parecidas á las de España.

De los datos que nos ha proporcionado el diputado á Cortes por Murcia D. José Melgarejo, cuya familia es la primera y más importante propietaria de moreras y cosechera de capullo de seda de España, siendo además el Sr. Melgarejo peritísimo en todo lo que se refiere á tan interesante industria, gracias al estudio profundo que ha hecho de ella, resulta que España es la región de Europa que más se presta al cultivo de la morera y á la ería del gusano de seda, y que Italia se halla poco más ó menos en las mismas condiciones. En Francia, al contrario, sólo la región del Mediodía se presta á esta industria, no permitiéndola el clima de la región Norte de la vecina república.

La cosecha del capullo en las tres naciones fué en el año 1891 la siguiente:

Espana...... 1.150.000 » (l)
El precio medio del capullo en las tres naciones fué el siguiente:

Italia...... francos. 3'25 el kilogramo.
Francia..... 3'10 "
España..... " 2'85 "

Estas diferencias de precio son la consecuencia de la diferencia de clase del capullo

que produce relativamente mayor cantidad de seda en Italia que en Francia, y en Francia que en Espana, resultando iguales con cortisimas diferencias el coste de la materia primera necesaria para un kilogramo de seda.

Con el capullo de seda de Italia se necesita, según los datos del Sa Melas en recesita,

Con el capullo de seda de Italia se necesita, según los datos del Sr. Melgarejo, 11 kilos para producir uno de seda; con el de Francia 12 kilos, y con el de España 13 kilos.

De manera que la materia para la la contra de la materia para la contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contra

De manera que la materia primera de un kilogramo de seda costó:
En Italia, 11 kilos á 3'25, 35'75 francos; en Francia, 12 kilos á 3'10, 37'20 íd.; en España, 13 kilos á 2'85, 37'05 íd.

Estas diferencias del coste de la materia primera está en relacion con la cotización de las sedas en el mercado de Lyón, pues las sedas de Francia se cotizan á precios más elevados que las de España, y éstas á precios

más elevados que las de Italia.

Parece que haya una contradicción entre la afirmación del Sr. Melgarejo, de que España es el país de Europa que reune mejores condiciones para la cría del gusano de seda y la clase del capullo, que resulta inferior al que se recolecta en Italia y en Francia. Esta inferioridad es accidental y consiste únicamente en que en Francia y en Italia, los Gobiernos y los particulares han dedicado preferente atención á la producción de simientes sanas y al mejoramiento de las razas por medio de la selección microscópica y fisiológica; y de ahí ha resultado el mejoramiento

El día que en España se obtenga el mismo resultado por medio del establecimiento de estaciones sericicolas, montadas de un modo económico, racional y práctico, el capullo y las sedas españolas ocuparán el primer lugar que tuvieron en otros tiempos y qde han perdido por la incuria de los Gobiernos y de los particulares.

En el año 1891 la cosecha del capullo de

de las clases de capullo de seda en esos

No hay razón para que la citada cosecha no pueda dar en nuestra Peninsula resultados parecidos á los que da en la península italiana, y tenemos á la vista un folleto escrito en el año pasado por el entendido sericicultor murciano Sr. D. Ramón Molina y Serrano, en que se demuestra que la cría del gusano puede producir en esa región un beneficio de 160 por 100. Este folleto es sumamente interesante y nos proponemos extractarlo en los números sucesivos de La Liga Agraria.

REFLEXIONEMOS

A nuestro juício hay que estudiar los problemas actuales de la producción con la mesura que exige su importancia, pero en sentido protector, aunque sin perder nunca de vista la nivelación de la balanza de comercio, porque no estamos todavía en el caso de admitir las teorías de la libertad de comercio, sino en el de establecer el sistema protector en todo cuanto pudiera requerirlo la organización y desenvolvimiento de nuestra nacionalidad económica, de que por desgracia carecemos. La libertad de comercio interesa á las naciones que poseen de hecho algún género de monopolio, como sucede á Inglaterra con sus manufacturas.

La base de nuestra riqueza y la de nuestro comercio exterior, es la agricultura en todas sus industrias. Nuestras inmensas llanuras de Castilla y de la Mancha producen riquisimos trigos: las condiciones de estos suelos

son sin disputa los mejores y más fértiles del | el S. Ortiz de Zárate, á quien enviamos por | doce mil habitantes, entendiendo que V. E., mundo para estos frutos, y, sin embargo, vivimos en un atraso lamentable. La producción escasa y cara nos obligó alguna vez á abrir nuestros puertos á la entrada de trigos extranjeros, y hemos presenciado durante diez años que nuestros caldos, á modo de materias primas, vayan al extranjero para que otros industriales los compongan, los perfeccionen, los aumenten y nos los vuelvan á importar á precios fabulosos, con nombres exóticos, de que tanto se pagan los que consumen los vinos de Burdeos.

¿Por qué no se fomenta el espíritu de asociación, por qué no se ilustran las clases labradoras, popularizándose los conocimientos agrícolas, á fin de conseguir por los medios más económicos la mayor cantidad posible de trigos, vinos y aceites, tan perfeccionados como lo permitiera su calidad, y tan baratos como hay derecho á exigir? Si España tuviese la fortuna de que sus hijos se unieran para este fin económico, otra sería su suerte.

Si queremos ejemplos, tomémoslos de Inglaterra. Desde el siglo XIV viene trabajando este pueblo para ser el único proveedor de los mercados del mundo. Por aquella época, sin agricultura, ni otra riqueza que la que les daba la pesca, los fabricantes del continente de Flandes, de Holanda y de las ciudades anseáticas, establecieron suntuosas factorías en las principales poblaciones de la Gran Bretaña, con lo cual, y las utilidades que reportaban, sugirieron al pueblo inglés la idea de sustituirlos en las manufacturas y en el comercio; pensaron también que debían crear su agricultura para proporcionarse esta base, y con pensamientos tan levan-tados se sublevaron contra los industriales extranjeros y los echaron del país; llevaron de Brujas y de Flandes los primeros obreros industriales y pusieron por obra sus proyectos. Buscaron en el continente los elementos de una capa de tierra con que cubrir los guijarros, y las costas del Báltico les ofreció los abonos estimulantes que necesitaba el terreno, naciendo de este modo la agricultura inglesa y con ella las industrias fabriles.

memente sostenido y hasta con violencia: su acta de navegación del tiempo de Cromwell, basada también en el espíritu proteccionista, dió origen á su marina mercante. Se hicieron dueños de los mares, llevaron su diplomacia mercantil á todos los pueblos del globo, obtuvieron materias primas para sus fábricas à precios fabulosamente bajos; la futura libertad de comercio la ejercitaban entonces á la sombra de su política utilitaria y de sus cañones, cuando las buenas razones no bastaban, y con estos elementos, y con esta política, constituyeron su nacionalidad económica. Monopolizando gran número de manufacturas, produjeron mayor cantidad que las que consumen sus mercados, y en estas condiciones hacíanle sombra los derechos protectores de las otras naciones que dificultan la concurrencia inglesa ó no la facilitan.

La protección económica fué un hecho fir-

La medida tomada por el Gobierno inglés respecto á la introducción de nuestros ganados de Galicia, ¿no puede responder á estas sagacidades de su política?

Inglaterra sabe que su riqueza no peligra, que puede así duplicarla, y hasta suprimiría sus aduanas y haría de buen grado el sacrificio de sus 86 millones de libras que le producen, si pudiera introducir sus mercancías sin derechos por extrañas fronteras. ¿Qué extraño es que abogue por la libertad de co-

España también, con mejores Gobiernos, con más instinto en las clases agrícolas é industriales, podría llegar á ejercer el mono-polio de los artículos de primera necesidad en el orden de las subsistencias.

El estéril suelo de la Gran Bretaña se convirtió como por encanto en terrenos de rica vegetación, cuyos rendimientos anormales exceden de 400 pesetas por hectárea. Francia hace producir á sus tierras por término medio una renta muy superior á la que se obtiene en España, sin ser el suelo francés, ni el suelo inglés comparables siquiera al suelo español. Y, sin embargo, ya sabemos que entre nosotros la hectárea de tierra ni aún 200 pesetas produce.

En qué consiste este atraso? Reflexionaremos acerca de sus causas.

LA INDUSTRIA VINÍCOLA

Ha llegado el momento de proteger la industria del alcohol de vinos. Las circunstancias que atraviesa la producción nacional agricola así lo reclaman. ¿Podemos contar con la exportación que nuestros vinos han tenido hasta el momento de la ruptura de nuestras relaciones con Francia? De ningún modo, y el conflicto se echa encima, y los mercados no se inventan ni en uno ni en dos

Con las ventajas que nos ofrecía el espléndido mercado de Francia, perdimos la industria de la fabricación de alcohol de vino, que prestaba á nuestras comarcas vinícolas un gran auxilio, un medio seguro de dar salida à gran parte de sus cosechas, que no podían exportar al extranjero.

Ahí están Tarragona y Reus que no nos de-jarán mentir. De allí salían cientos y miles de pipas, surtiendo los mercados extranjeros, cuando otros países no habían pensado aún dedicar su actividad y su genio industrial á la fabricación del alcohol.

Nuestros exportadores de vinos cometieron la gravisima falta de aceptar los alcoholes industriales extranjeros, y hoy tocamos las consecuencias. Poco á poco ha ido desapareciendo la industria de los alcoholes de vino y nos hemos encontrado abrumados con los extranjeros, perjudicando nuestro mercado, alterando nuestra balanza comercial y salud, y perdiendo el mercado francés.

La bonificación de los vinos se impone por los procedimientos que emplean los industriales franceses. Capitales no faltan, inteligencia tampoco, el espíritu de asociación se va despertando; sólo se requiere que media docena de hombres den calor á este gran pensamiento, que anularía seguramente los efectos de las medidas adoptadas por Francia.

Aver citábamos para estas grandes empresas al Sr. Martínez de las Rivas; hoy conjuramos á los señores representantes de la casa del marqués de Riscal, Heredia, Barrios, Ortiz de Zárate, Zuloaga y tantos otros para que

den el ejemplo El Sr. Ortiz de Zárate acaba de dar el grito de defensa, montando en Nájera un importante centro de destilación, dotado de alambiques y demás aparatos, iguales á los que se usan en las casas francesas. Los resultados son admirables. Tenemos dentro de casa grandes recursos, pero no sabemos hacer uso de ellos

El establecimiento de esta industria se impone ya, y nuestra situación cambiaría por completo en breve tiempo.

Porque es altamente absurdo, que produciendo grandes cantidades de vino nos resignemos á perderlos, pudiendo sacar de ellos más partido que los franceses.

Muchos datos podemos facilitar á nuestros lectores acerca de los medios empleados por

hoy la más entusiasta felicitación.

Cámara Agricola de Maldá

Es digno del mayor encomio el constante celo con que esta importante Sociedad defiende los cuantiosos intereses que le están con-

En el proyecto de presupuestos presentado á las Cortes por el Ministro de Hacienda, no se hace la más pequeña mención de la reforma del impuesto de consumos solicitada por dicha Cámara y por todas las demás sociedades de carácter económico de España, ni del régimen fiscal á que deba ser sometida la fabricación de alcoholes de industria.

Sin duda no merecen al Gobierno la más mínima atención tales cuestiones cuando así de ellas se olvida en su proyecto de presupuestos, pero como los contribuyentes asociados á la Cámara de Maldá no piensan de igual manera, porque estiman que si no pue-den vender sus frutos no podrán satisfacer las enormes contribuciones que les agobian, entiende que les asiste el derecho de que se tengan en cuenta sus peticiones, y que se piense de una manera seria en la resolución le este problema.

Fijense, pues, nuestros lectores en la carta que D. Guillermo de Boladeres, Presidente de dicha Camara, dirige al Sr. Danvila, Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, y vean las demás Cámaras Agrícolas y sociedades de carácter económico, si estiman pertinente apoyar la petición de la de Maldá, para obtener se consigne en los presupuestos la rebaja del impuesto de consumos en la forma solicitada, y el régi-men fiscal á que deba someterse la fabricación de alcoholes de industria.

Hé aquí la carta, que con sumo gusto insertamos.

«Exemo. Sr. D. Manuel Danvila, Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Maldá (Lérida), 27 de Febrero de 1892. Muy señor mío y de mi consideración más distinguida:

La Cámara Agrícola oficial de Maldá, con cuya presidencia me honro, ha visto con gran sentimiento que en el proyecto de presupues-tos presentado á las Cortes por el Exemo. señor ministro de Hacienda, no se hace la menor mención, ni de la reforma del impuestode consumos solicitada por todas las corporaciones económicas del reino, ni del régimen fiscal aplicable á los alcoholes de fabicación nacional

Es eso tanto más singular, cuanto que, si algo vale la opinión pública, erigida en supremo árbitro en todos los países cultos, no se comprende ese estudiado silencio ante la unanimidad de pareceres de la nación toda respecto á los dos puntos indicados. Rotas las relaciones comerciales con la nación vecina; con escasas esperanzas de reanudarlas, dada la actitud de las Cámaras francesas; vista la solución de la crisis última, que en el fondo no ha venido á ser sino la expulsión de M. Jules Roche, á consecuencia de sus discursos en las Cámaras favorables á un tratado con España, y señaladamente de resultas de una conferencia privada con los comisionistas y exportadores que le representaron los grandes perjuícios que á Francia irrogaría el aislamiento comercial, y habiendo prevalecido los elementos marcadamente hostiles á toda concesión, vamos á ver mermadisima, por no decir anulada, la exportación de vinos á la república fronteriza, que absorbió el año pasado el 95 por 100 de nuestra exportación total, ó sean 9.805.370 hectoitros sobre 10.976.902.

Presentase, pues, para el año venidero un problema verdaderamente insoluble, dado que no es de esperar que en algunos años el consumo interior pueda absorber esa cantidad enorme de vinos sobrantes. Pero si á ecurre el Gobierno c incomprensible silencio, entonces se hacen inevitables gravísimos conflictos, cuyo desenlace será la ruína de la agricultura en medio de un clamoreo general, que quebrantará hondamente el prestigio de la situación

gobernante. Fijese V. E. en lo acaecido en Italia á consecuencia de la rotura de relaciones con Francia. A pesar de contar esa nación con la respetable población de 28 millones de habitantes, y de no exportar á la república francesa sino un promedio de un poco más de dos millones de hectolitros, ha atravesado después acá su viticultura una profunda crisis por la depreciación del precio de los vinos, que no han bastado á compensar la exportación de medio millón de hectolitros á Suiza y las facilidades de transporte por los ferrocarriles del Zollverein alemán y del imperio austro-húngaro. Si esto ha ocurrido en Italia por merma de una exportación exigua comparada con la nuestra, ¿qué no sucederá en España, país sóbrio por excelencia, que sólo cuenta de 16 á 17 millones de habitantes, si á las barreras casi infranqueables que oponen las potencias del Norte, à la nueva tarifa francesa, rayana en prohibitiva, más que por los derechos, por el límite de graduación señalado, y al elevadísimo derecho con que son gravados los vinos en las repúblicas del Centro y Sud-América, seguimos oponiendo otra barrera, á la entrada en nuestras capitales, de cerca de un ciento por

ciento y de 12 pesós pipa en la isla de Cuba? No acierta esta Cámara á explicarse cómo se déja sin solución un problema que dentro de unos meses ha de dejar sentir sus terribles consecuencias, no sólo para la viticultura, sino en el aumento de los cambios, en el tráfico de los ferrocarriles, en la cotización de los valores industriales y en el crédito general de la nación, imposible de levantar ante la opinión de Europa sin acudir antes al remedio que indicamos. ¿No advierte V. E. que, á pesar de aumentar tan extraordinariamente nuestra exportación en los últimos años, sumando ella sola por su cantidad más que la de todas las naciones juntas, los precios, en vez de mejorar, van declinando, hasta el punto de ofrecerse los caldos en los centros productores á 9 y 10 pesetas el hectolitro? ¿Qué quiere decir esto sino la existencia de un sobrante que da pie á los compradores para dictar la ley por ser mucho mayor la oferta que la demanda?

Pues si en vez de dar facilidades para el consumo nacional, se le entorpece y casi imposibilita con tarifa como la sexta, que grava en 12 pesetas 50 céntimos el hectolitro, se acumulan en este caso tan gran número de dificultades que cerca de la mitad de nuestra total producción quedará el año próximo á merced de lo que la Providencia

Son tan obvias, al par que contundentes, las razones compendiosamente indicadas, que esta Cámara creería ofender á V. E. presumiendo que se le oculta su alcance, y por lo mismo ha determinado reiterar la excitación que diferentes veces ha hecho á los poderes públicos para reformar el impuesto de

por su calidad de Presidente de la Comisión de Presupuestos, puede influir con eficacia en el ánimo de las Cortes y del Gobierno, que tampoco podemos suponer sistemática-mente hostiles á una rebaja que no ha de lastimar los intereses del Tesoro ni de los ayuntamientos, por el aumento de consumo consiguiente á la baratura con que podría ofrecerse el artículo. Pero aunque así no fuera, como la necesidad no tiene ley, no queda otro recurso sino abrir el mercado interior cuando el exterior se nos cierra, porque si es crítica la situación de la Hacienda, lo sería mucho más, y es siempre más atendible, la de los agricultores, á los cuales se ha lanzado desde las altas esferas al cultivo de la vid en sustitución de otros cultivos, más productivos al amparo de los nuevos derechos protectores que han mejorado los derechos, puesto que se ofrece el trigo á 26 pesetas el hectolitro ó sea 26 céntimos el litro, al paso que se ofrece el litro de vino desde 9 céntimos hasta 17 ó 18. Verdad es que el cultivo de cereales exige mayor suma de jornales, lucha con la sequía y con el clima, y resulta muy inseguro, mas nace de ahí el conflicto de que, si el labrador opta por el culti-vo de cereales, se estrella en las malas cosechas y nunca sabe cuál será el fruto de sus afanes, y si opta por el cultivo de la vid, se le deja sin mercado, teniendo que vender la mercancía á menos precio.

(Se continuará).

PRESUPUESTOS

El dictamen sobre el de gastos quedó á última hora sobre la mesa del Congreso.

Los votos particulares son: uno al presupuesto de Fomento, suscrito por los señores Domínguez, conde de la Corzana y Aparicio. Otro al de Fomento, que defenderá el Sr. Clemente, y los ocho votos particulares que firman los Sres. Garijo, Mellado y Monares, y en los cuales votos está desarrollado el pensamiento de la ponencia de exministros liberales que estudió el presupuesto de gastos.

En los referidos votos se piden las economías siguientes sobre las propuestas por el Gobierno en el proyecto que presentó á las

Las economías propuestas por dichos señores, ó mejor dicho, por los firmantes de los votos particulares, son las siguientes:
Presidencia, 357.000 pesetas.
Estado, 857.000 id.

Gracia y Justicia, 742.885 id. Guerra, 13.600.000 id. Hacienda, 1.000.000 id. Marina, 7.757.828 id. Gobernación, 1.518.000 id.

Fomento, 6.894.441 id.

Que suman en total, 32.727.154 pesetas. Y como esta suma no excluye, repetimos, las economías que el Gobierno propuso, resulta que el total de las economías á que as pira el partido liberal asciende á 38 millones de pesetas, cifra respetable, sobre todo comparándola á la de 12 millones que el Gobierno la comisión han llegado como máximum, y después de haberse disgustado algunos mi-

nistros con las subcomisiones respectivas.

Cuando comience la discusión de los presupuestos, el Sr. Moret consumirá el primer turno contra el capítulo de Obligaciones generales, exponiendo el programa del partido

La totalidad de los gastos será combatida por el Sr. Gamazo, inspirándose también en aquel programa, que será ratificado por el Sr. Sagasta, quien hablará para alusiones.

En la discusión de las secciones intervendrán muchos diputados de la minoría liberal, y se cree que la discusión de los gastos dure por lo ménos un mes.

REVOLUCION HABIDA

EN UNA CLASE DIGNA DE MEJOR SUERTE

La revolución es el derecho de los oprimidos.

Así como el primer elemento del Congreso nacional-veterinario lo constituía el Sr. Téllez, el núcleo organizador de esta segunda etapa reformista se halla representado por el Sr. Elola. Este famoso escritor al cual convergen las admiraciones de todos los veterinarios españoles amantes del progreso, y muy especialmente de aquellos héroes soldados que militaron en las huestes que dirigía el malogrado Téllez, es el que, dirigiendo una mirada compasiva hacia el cuadro tristísimo que representa la gran familia veterinaria, concibe la idea de organizar esta clase, para trabajar nuevamente por el triunfo de los acuerdos decretados por aquel memo-rable Congreso. Y en el mes de Mayo último pasado convoca por sí mismo á los veterinarios civiles y militares residentes en Zaragoza, y se reunen en la cátedra de anatomía de la Escuela especial de Veterinaria de aquella ciudad. El Sr. Elola, con la modestia que le caracteriza, hija de su más vasta erudición, dirige la palabra á los allí congregados, y después de manifestarles el objeto de la reunión, aboga por la unión de todos los veterinarios, recomienda se olviden rencillas personales y depongan diferencias que á unos y otros separan, y á todos llama á la defensa de nuestra causa, como ciudadanos, como discípulos de una misma escuela y como hijos de una misma familia. La unión es fuerza, dijo la clase obrera, el trabajo la felicidad, y con estos lemas venció el feudalismo, la aristocracia y los títulos nobiliarios. Sigamos nosotros estas máximas, y conseguido el triunfo, trabajemos felices al ver respetada la ley, la justicia y nuestros indiscutibles derechos. El Sr. Elola, en su elocuente y extenso discurso, pinta con obscuros colores el estado intelectual, moral y material de nuestra clase; expone el proyecto de reforma, la manera de llevarla á cabo y los medios conducentes á tal fin; los beneficios que ésta ha de reportar á nosotros mismos y á la sociedad que nos cobija. Evoca un recuerdo á la memoria del insigne Téllez, y dice con aquel sábio maestro: «No viene, no, la Veterinaria á tenderos una mano en demanda de favor ó protección.» Viene á decir sencillamente: «Libradme de las trabas que embarazan mis miembros; dadme campo para desenvolverme; dadme aire puro que respirar, y yo os devolveré opimos frutos á cambio del auxilio que hayáis podido otorgarme.» «La Veterinaria viene decidida, ante todo, á cultivar y aplicar la verdad científica, no cuidan-do, sino en segundo término, de la remuneración á que sus servicios la hacen acreedora. Viene, llena de abnegación y de civismo, á trabajar, á estudiar, y por la vía del trabajo y del estudio, á consumar, en obsequio de la patria, todo género de esfuerzos, toda especie de sacrificios.

Terminó el Sr. Elola su discurso entre aplausos y parabienes, y acto seguido se somete el proyecto de reforma á una amplia consumos, reduciéndolo á 5 pesetas hectoli-tro en todas las poblaciones que excedan de discusión, en la que tomaron parte distingui-dos profesores del orden civil y militar, como

los Sres. Elola, Aramendia, Mur, Palacios, Saez, Serena y otros, aprobando el grado de Bachiller para el ingreso en las Escuelas Veterinarias; la reducción de las cinco Escuelas existentes á dos; la reorganización del plan de estudios de la carrera con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, y la for-mación de un Centro directivo en Madrid, encargado de recoger adhesiones, para que éste pueda en su día formular, en nombre de la clase, la exposición que se eleve al Gobierno para convertir en ley el proyecto. La prensa político local de Zaragoza da cuenta detallada de aquella importante reunión, y la Junta de reformas que quedó constituída dirige circular al profesorado, en la cual va la copia integra del acta de la sesión con sus conclusiones aprobadas. Se declaran órganos oficiales en la prensa profesional, de la reforma, los periódicos La Gaceta Médico-Veterinaria y La Veterinaria Española, los cuales hace algún tiempo se inspiran en ideales reformistas, aun cuando han adoptado diferentes procedimientos. Centenares de veterinarios del orden civil se apresuran á prestar calurosas y entusiastas adhesiones á la reforma haciendo hincapié en lo que se refiere á exigir el grado de Bachiller para el ingreso en las futuras Escuelas Médico-Zootécnicas. Los profesores militares, que la inmensa mayoría permanecieron indiferentes ante el Congreso, se precipitan á felicitar al Sr. Elola y demás comprofesores zaragozanos, é incondicionalmente ofrecen sus votos para todo aquello que tienda al mejoramiento de la clase y á levantar su abatido espíritu. El movimiento que tomó origen en Zara-goza no sólo es secundado por la Veterina-

ria civil y militar, extendiéndose prodigiosa-mente por todas las provincias, constituyéndose en muchas de ellas Juntas reformistas, que celebran sesiones en el mismo sentido, remitiendo sus actas á la de la capital aragonesa y á la prensa profesional para su publicación; sino que también la Escuela Veterinaria de Córdoba es impulsada al campo reformista, merced á los vigorosos entusiasmos que siente por la ciencia que profesa el jóven tan simpático cuanto ilustradísimo catedrático de aquel establecimiento D. Emilio Pisón y Ceriza. Este dignísimo profesor, apenas tuvo noticia de los trabajos llevados á cabo por nuestros compañeros zaragozanos, no pudiendo permanecer indiferente ante ese movimiento redentor, prepara, particularmente, los ánimos de sus compañeros de claustro y demás profesores civiles y militares de aquella ciudad, y á todos convoca á una reunión que tuvo lugar el día 31 de Mayo último, en aquel establecimiento docente. Constituídos todos los invitados en la primera sesión, que podríamos llamar preparatoria, el Sr. Pisón dirige la palabra á todos los concurrentes, lamentándose del tristísimo estado de la Veterinaria patria, la urgente necesidad de una razonable reforma hace tiempo sentida y confesada por el profesorado entero, para que de esta manera nuestra carrera pueda reivindicar, no sólo su decoro prestigio científico-profesional, sino también los derechos que le pertenecen en el terreno de la salubridad pública y de la zootecnia. También manifestó el deber moral que tenían de imitar el ejemplo dado por nuestros compañeros zaragozanos, los cuales celebraban sesiones para exigir de los poderes públicos el mejoramiento de nuestra clase. Asimismo propuso que se constituyera una Junta encargada de formular las bases que se habían de discutir, y una vez aprobadas y unidas á las de las demás Juntas dieran fuerza á las vehementes aspiraciones del profe-sorado. Las ideas del Sr. Pisón fueron acogidas con muchisimo entusiasmo y verdade. ra aprobación, procediéndose inmediatamente à la elección de la Junta, y à instancia de los concurrentes, el Sr. Pisón presentó el cuestionario que había de discutirse, cuyo acto tuvo lugar en las sesiones sucesivas que aquella Junta cele bró. M. RAMÍREZ.

(Se continuarà.)

UN ESTABLECIMIENTO VINÍCOLA MODELO

Elaboración esmerada, primera materia excelente, capitales, intuición poderosa, paladar, sentido industrial, todo esto tenemos en España, aunque nos falte espíritu de asociación, instinto de defensa y de propia conservación, gusto para presentar nuestros productos y acreditar nuestras marcas, y ese todo mercantil que tanto caracteriza á nuestros vecinos y que tan ausente está de nuestros industriales.

Mil causas han contribuído á permanecer estacionados hasta hoy, lejos de ese movimiento que en los mercados del mundo levantan y acreditan á los que se agitan y comercian, y que aislan y matan á los que perezosamente viven como hace treinta años vivían. Esta es nuestra mayor condenación, nuestro más grande peligro.

Pero la reacción ha venido porque el castigo ha sido, aunque no tan enérgico como nuestro delito, lo bastante para levantar el espíritu dormido de nuestros productores, que en el carril de sus abuelos vienen adobando lo que ellos adobaran, sin pensar en las transformaciones de la vida económica de los pueblos, y sin calcular que no es posible ya el aislamiento sin ir en contra de sus

intereses. Ante la inminencia del mal, unos se han unido constituyendo grandes Sindicatos, preparándose para la defensa; otros, los más expertos, se disponen á dar á conocer aquellos de sus productos que debían ser conocidos en los primeros mercados de Europa y América por sus excelencias extraordinarias. Ningún medio mejor que la prensa, y la prensa técnica, que circula en los mercados y entre los productores, la prensa del porve-nir, la que no alimenta las malas pasiones del público, la que no lucha siniestramente por bastardas miras, la que no vive halagando vanidades, detallando crimenes y vergüenzas y escandalizando las conciencias con las pequeñeces de nuestra política, sino la prensa libre é independiente, alimentada por el público sano que trabaja y produce, y la que se escribe para ese pais que mira desdeñosamente á los que allí abajo luchan y pelean invocando su salvacion, cuando lo que defienden y desean salvar es su propio medro las livianas aspiraciones de deudos y

Nuestro patriotismo nos dice hoy que importa dar à conocer à aquellos de nuestros productores que estàn à la altura de las circunstancias, que trabajan y elaboran vinos buenos, vinos superiores que serían de universal fama y de gran aceptación, si fuesen conocidos en los mercados, si la marca estuviese acreditada.

Nos referimos al Montecillo Claret del señor Barrio, que está llamado á reemplazar con ventaja, en las mesas, á los vinos franceses, españoles, portugueses y argelinos, y que los franceses, con nombres exoticos, nos presentan á precios subidísimos.

El Montecillo, finca que da su nombre al vino de que tratamos, está situado en jurisdicción de Fuenmayor, provincia de Logroño, comarca riojana preferida por el comercio

bordelés por las inmejorables condiciones d sus mostos para el coupage de sus más del

za co

hate

mom

opini

deser Sr. I

tism

vista

espí las

la d

sua

unic

pira

her

que

ficie

bier

ni t

acti

eco

el á

dan

paí L

del

SOL

ais

ego

ne

po

do

Pro

cados y apreciados vinos La bodega de Montecillo es modelo de esta blecimientos vinícolas, pues á su adecuado construcción, hecha con arreglo á los moder nos adelantos, reune lo más perfeccionado en bellezas, como tinos de roble y pipería. las mejores prensas, filtros, bombas, etc., o constituyen los utensilios de las bodegas má completas y bien acondicionadas.

Su propietario, D. Rafael Barrio, lejos procurar hacer una imitación de los vin franceses, que siempre sería una imitación nada más, ha dirigido sus esfuerzos á cre un tipo de vino genuinamente español, qui reuniendo las condiciones del francés, sin participar de sus defectos, d arrollase sus propias cualidades y peculia Felicitamos al Sr. Barrio, porque verdade

ramente ha conseguido realizar su propósit El vino «Montecillo Claret» se hace rec mendable bajo todos conceptos por su pur za, fuerza alcohólica, riqueza en extrac seco, color y aroma naturales. Hé aquí el análisis que en fecha recien

ha hecho el Laboratorio provincial de M

Color: rojo claro. Sabor: ligeramente ácido. Olor: bueno.

Alcohol por 100 en volumen: 11'6. Extracto seco por litro: 24'85. Cenizas id. alcalinas: 1'850. Sulfato potásico: 0'411. Materia colorante: natural.

¿Puede pedirse más? Pues justifican estas excelencias en la calle de Olózaga, 6, razón social Madriley, en don de tiene un depósito el Sr. Barrio.

Continuaremos examinando vinos euya el boración puede competir con la de los fran

Nada más patriótico.

NECROLOGIA

Víctima de una rápida enfermedad ha fal cido en las Palmas (Canarias) la bella y d tinguida señorita doña María del Pino Sal Casabuena, modelo de virtudes y bondade

Perteneciente á una de las familias milustres de aquel hermoso país, entre los cronados timbres de su prosapia era el m grande el aprecio unánime que le profesara cuantos tuvieron la satisfacción de tratarla De afable carácter y distinguidas maneras

era la joven Pino un retrato fiel de su finad padre D. Eduardo, aquel que, representand á su país en Cortes, mereció en la famos tertulia literaria del insigne Gallego las ma yores atenciones por sus grandes talentos ; su acendrado patriotismo. Consagrada desde muy niña, en unión d

su hermana Lola, á los cuidados de su señon madre, la pérdida de varios otros herma o habían hecho de aquella niña una verdadera Hermana de la Caridad de su propia casa pudiendo decirse que sólo vivía por y parasi ejemplar madre.

Dios conceda á ésta resignación bastante para soportar tan grande desgracia, lo mis mo que á su apreciable familia, y especial mente á nuestro particular amigo D. Santiag de Vandewalle y á su distinguida esposa, pr mos hermanos de la finada, á quien profes ban entrañable cariño!

CUESTIÓN CORCHO-TAPONERA

Sr. Director de La LIGA AGRARIA. Muy señor mío y de mi mayor considera ción: Acabo de leer en el núm. 187 de esa ilus trada publicación, correspondiente al 13 Octubre, una carta firmada en Sevilla á 7 de Marzo por «Un trabajador en corcho,» en la cual afirma:

1.º Que no hay que contar con la producción de corcho en Túnez; y 2.º Que la producción anual de Argel no pasa de 400.000 kilogramos.

Dejando á un lado retóricas y vanas palabras, contestaré al «Trabajador en corcho»

1.º Que en Túnez los ingenieros de montes franceses evalúan en 116.000 hectáreas la superficie de los alcornocales, y que éstos pe tenecen al Estado casi en totalidad. Los tr bajos de explotación empezaron en 1884, y y en 1888 habían desbornizado ó puesto en es

plotación 40.000 hectáreas 2.º Que durante el año 1889, Argel exporto

Kilogramo de corcho en plancha. 1.498.030 A Rusia..... A Inglaterra..... 1.262.007 A España 532.679 A Italia 89.798 A otros países..... A Francia..... 5.190.649

Total..... Los mismos que, evaluados á 75 franco los 100 kilogramos, representan 6.549.5 francos. Estos datos son oficiales y están to mados del informe presentado á las Cámara francesas el 16 de Febrero de 1891 por la Co misión de las aduanas y redactado por monsieur Viette, Vicepresidente de la misma.
¿De dónde ha sacado el «Trabajador en cor

cho» que Argel no produce más que 400.000 ki logramos de corcho al año, cuando expo ta 8.732.759 durante el año 1889, cifra que s pone una producción en bruto próximament de 15 á 16 millones de kilogramos? ¿Es est discurrir de buena fe?

¿No acusa semejante proceder ó una ignorancia rayana en locura ó el prurito de extre viar la opinión pública, abusando á la par a seriedad, bien conquistada de la public ción que Vd., Sr. Director, tan acertadamen

Queda á sus órdenes atento seguro serv dor, q. b. s. m.,

FRANCISCO ISERN.

Sevilla, 28 de Marzo de 1892.

Debemos advertir, como cumple á la nob za de nuestros propósitos al abrir en nue tro periódico esta sección libre, que el en numérico que señala el Sr. Isern respect la producción del corcho en Argel, deteri nado en 400.000 kilogramos, no fué de El t bajador en corcho á quien rectifica el se Isern, sino nuestro, subsanado en un sue en nuestro número del 29, en el que lo f mos, marcando la cifra de 400.000 quintale Ya ve, pues, el Sr. Isern que el error

nuestro, pudiendo estar tranquilo respect lo que supone que se abusa de nuestra se dad. Le demostraremos siempre que ésta, la perdemos en ningún acto de nuestra vid ni toleramos que se abuse de la bien acre tado del periódico. Lo que hay es que en luchar de intereses de esta importantisim cuestión, se creen lastimados productores industriales, cuando nosotros estimamos P fectamente compatibles los unos y los otro sin que en nuestro sentir se intente extravia la opinión porque se expongan argumento razonables que deben ser contestados col

razones, y refutados con los datos y templanza con que lo hace el Sr. Isern.

Prometimos hacer el resumen de este de-bate y creemos que se va aproximando el momento, exponiendo con franqueza nuestra opinion en este asunto importantisimo que deseariamos fuese coincidiendo con la del Sr. Isern, cosa que vemos fácil si su patrio-tismo le permite aceptar nuestros puntos de vista en esta cuestión.

LIGA AGRARIA en provincias

La opinión del país productor se mueve, el espíritu se agita, la tendencia de asociarse las clases agricolas é industriales en pos de las clases agricolas e industriales en pos de la defensa común, toma cuerpo y forma, per-suadidos de que los intereses de la agricul-tura y los de la propiedad rústica, necesitan amparo que nazca de la fuerza que presta la unión de todos los elementos que tienen as-

piraciones comunes. El vinculo sagrado de esta comunidad de intereses empieza á estrecharse en casi todas las comarcas, sin que sea ajeno á tan hermoso despertar este modesto periódico, que en diez meses de su nueva etapa ha recorrido, en fuerza de perseverancia y sacrificios inexplicables, el camino que otros hubieran empleado mucho tiempo, sin que el desaliento se haya apoderado de nosotros ni un solo instante, por la fe que tenemos en la causa que perseguimos.

Las graves cuestiones que en el momento actual agitan la vida de la producción, la vida económica del Estado, y que traen en tortura el ánimo de nuestros productores, demandan una acción común, remedios inmediatos que salven de una ruína segura á la agricultura, á la industria y al comercio de este país desventurado.

Las Cámaras Agrícolas y las delegaciones de la Liga Agraria en los distritos rurales, son las llamadas á dar la pauta, no obrando aisladamente, ni inspirándose en móviles egoistas, que desvirtuarían su linajudo origen, sino movidas por los grandes principios que acreditan su existencia y que justifican su necesidad, si se han de convertir en hechos positivos y tangibles las grandes aspiraciones de la población rural, compuesta de las dos terceras partes de la nación española.

Comprendiendo la urgencia de esta situa-ción y de la necesidad de vivir íntimamente unidos, el Sr. D. Luis Miguel Reina, ilustre letrado de Lucena (Córdoba), intenta constituir en aquella zona una gran fuerza de cohesión entre todos los elementos agrícolas é industriales con criterio verdaderamente na-cional, exenta de exclusivismos, atenta á difundir la savia del trabajo, al desarrollo de la riqueza, al tráfico interior, en pos del ideal de hacer menor el mal interno que corroe la producción, para recabar de los poderes las reformas que la agricultura demanda, y para hacer frente por la asociación á los conflictos económicos que vengan sobre la producción nacional.

ón d

na (

arası

stante

) mis

ntiag

rofes

ARIA.

sidera

a á 7 de

,» en la

produc

rgel no

chorlo

montes

s la su

tos per Los tra

xportó:

corcho

030

007

649

759

francos

están to

iámarai

r la Co

or mon

c en cor

00.000 kir

o expor

que su

nament

¿Es est

ina igno

de extra

publica adamen

ro serv

la nobl

en nue

e el err

espect

de El t

el señ

un suel

ue lo fil

quintale

error for especto stra seriti le ésta, la stra vidi

en acreo

que en crantisim

luctores

amospe

los otro

extravia

rgument

tados co

RN.

sma.

.549.56

Procure imitar el Sr. Reina el ejemplo asombroso que ofrece la Cámara Agrícola de Maldá, que cuenta hoy con más de 20.000 aso-

En esta tarea le ayudaremos y á ella le alentamos, bien seguros del éxito, si es persistente en sus juícios y si se persuade de la bondad de su causa.

TODAS PARTES

La falta de espacio nos impide, bien á pe-sar nuestro, publicar hoy unos datos tan curiosos como interesantes que sobre la producción de la seda nos ha facilitado el rico cosechero D. José Melgarejo, diputado á Cortes por la circunscripción de Murcia. De seguro que agradecerán nuestros lectores se los demos conocer.

Dice El Diario del Comercio, de Barcelona: «De una manera muy sencilla nos vamos á dar cuenta de la influencia que aquel 12 por 100 tendrá en los productos de la explotación. Según las estadísticas oficiales, los ingresos de las Compañías de M.-Z.-A. y Norte de España fueron los siguientes:

M.-Z.-A. Ingresos totales. Pts 54.561.910 54.047.551 Idem gran velocidad.....» 17.130.928 18.076.106 Norte de España.

Ingresos totales. » 58.411.022 58.861.815 Idem gran velocidad.....» 21.293.135 22.020.016

Ahora, y suponiendo que la nueva ley no influya ni bien ni mal en el tráfico, tendremos que el 12 por 100 representa como dos millones para M.-Z.-A., y de 2 1 2 millones para el Norte

Los pagos anuales á realizar en el extranjero son 28 millones de pesetas para el M.-Z.-A., y 25 millones para el Norte; es decir, que los 2 millones de aumento para M.-Z.-A. representan 7 1₁₂ por 100 de los pagos, y los 2 12 del Norte significan como un 10 por 100; más claro: que si los francos se mantuvieran entre 8 ó 10 por 100, los nuevos recursos de la ley servirían para cubrir el agio.»

Recomendamos á nuestros lectores la acreditada y formal Agencia General de Negocios que en Oviedo tiene establecida y dirige nuestro amigo D. Andrés G. Laruelo, persona de reconocida actividad y competencia, seguros de que cuantos acudan á ella quedarán satisfechos de sus servicios.

En 1872 publicó el Instituto Geográfico de Perthes, en Gotha, una estadística de la po-blación de la tierra; desde esa época ha continuado trabajando constantemente, y ahora acaba de publicar, por octava vez, la estadistica de los habitantes del globo terráqueo.

Un escritor inglés decia que la mentira tiene tres formas: la mentira propiamente di-cha, la broma y la estadística. Aunque esta afirmación es exacta en muchos casos, debemos esperar que los sabios alemanes sean verídicos, y que no son erróneos los datos

últimamente publicados.

En 1866, la población de la tierra era de 1.350 millones de individuos. En 1880, según el Instituto de Gotha, fué de 1.456 millones, observándose, por lo tanto, un aumento de 106 millones en catorce años, debido indudado de catorce años, de catorce años de catorce aforce a catorce años de catorce años de catorce aforce a catorce años de catorce a catorce años de catorce aforce a catorce años de catorce aforce a catorce años de catorce a ca blemente á mayor exactitud en los cálculos. En 1882, la cifra sólo se eleva á 1.434 millones, porque en la estadística anterior se supuso que la población china era de 405 millones,

cuando sólo llega á 350. La edición de este año dice que en la tierra existen 1.480 millones de individuos, cuya cifra puede casi considerarse como exacta, porque el error probable será sólo de 50 millones en más ó en menos.

Europa tiene un total de 857.379.000 habitantes: Asia, 825.954.000; América, 121.713.000; Africa, 163.953.000; Australia, 3.230.000; las islas del Pacífico, 7.423.000, y las regiones populares 80.000.

Bélgica es la nación de Europa donde la población es más densa, sigue Holanda y después Inglaterra.

Los vinos del año actual, á pesar de su fuerza alcohólica, se venden á bajo precio, Nada más natural que en esta época en que la competencia entre los vendedores es grande, porque todos desean vender, los precios sean tan excesivamente bajos; pero se modificarán tan pronto comiencen los meses mayores y se agoten las existencias de muchos labradores que ahora venden por pura necesidad.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros suscritores de Asturias, que en lo sucesivo será nuestro corresponsal en aquella provincia el acreditado y activo agente de negocios. D. Andrés G. Laruelo, que vive en la calle de la Magdalena, num. 35, Oviedo.

Se han constituído, bajo la presidencia del señor director general de Agricultura, las comisiones recientemente reorganizadas de defensa contra las plagas de la filoxera y de la

Esta última ha acordado premiar al pobre jornalero que, por medio de la gasolina, en-contró un medio sorprendente de combatir la terrible plaga, y al efecto propone se le conceda una recompensa pecuniaria de 1.000 pesetas, la cruz de Isabel la Católica y el título de capataz de brigada jornalera en la extinción de tal plaga por cuenta de las diputaciones provinciales.

Prohibida por el Gobierno inglés la importación del ganado vacuno procedente de España, háse apoderado de los labradores gallegos una gran alarma, presintiendo la ruí-na de su industria, que constituye el principal elemento de riqueza del país.

Una crisis ocasionada por la depreciación del ganado hará sumir en las miseria á las tres cuartas partes de los habitantes de las provincias del Noroeste, determinando la emigración de millares de familias acosadas por los rigores del hambre.

No dudamos que el Gobierno adoptará las medidas convenientes para precaver y remediar en cuanto sea posible el mal temido; tanto más urgente en su remedio, cuanto se trata de provincias modelo de orden y laboriosidad, y que pagan los impuestos con gran regularidad.

Han llegado al puerto de Valencia dos carmentos de semillas de Smirna, uno de 248.000 kilogramos, y otro de 238.500. Este producto es muy rico en alcohol, y en aquella región está sustituyendo al vino en las destilerías para la fabricación de alcoholes industriales.

Con este motivo reina gran alarma entre los viticultores, quienes van á reunir su Sindicato y pedir al Gobierno que se eleven los derechos de la semilla de Smirna, en tanto que no se recargue con crecidos impuestos la fabricación de alcohcles industriales.

En el importante pueblo vinícola de Ceni-cero se disponen á firmar una exposición soli-citando del Gobierno la convencion comercial con Francia.

La Rioja empieza á moverse. Que ande el movimiento.

En Elche se ha celebrado una reunión de agricultores, presidida por el ayuntamiento de aquella población, en la cual se acordó dirigir à las Cortes una exposición que termina pidiendo á los poderes públicos que al celebrarse los nuevos tratados de comercio se

tenga presente:
1.º Proporcionar las mayores facilidades de exportación de frutas (en especial las granadas), de verduras, legumbres, hortalizas, vinos, alcoholes y aguardientes vínicos y aceites de oliva.

2.º Un perfecto estudio de los Aranceles de importación, muy particularmente cuanto á los dátiles y demás productos similares á los nuestros, á fin de que podamos luchar con

armas iguales.
3.º Proceder al arrendamiento del servicio de aduanas, por un tanto alzado, con lo que el Estado se ahorraría el riesgo de las defraudaciones, y la producción nacional tener que luchar con géneros en gran cantidad importados fraudulentamente, y por consiguiente sin haber satisfecho los correspondientes de-

Los vinos de España importados en Francia durante los dos primeros meses del año, suben á 3.310.503 hectolitros, con un valor en francos de 109.039.000.

Elegantemente impreso hemos recibido un volumen notabilisimo acerca de la cuestión monetaria, estudio que en los actuales momentos es de una oportunidad indiscutible. Su autor, el ilustrado economista de Cataluña D. Eudaldo Viver, expone en 272 páginas toda la doctrina de la ciencia monetaria, con un desarrollo admirable, al partir del concepto de los bienes económicos y de lautilidad, para terminar en un notabilísimo capítulo acerca de las causas generales del desequilibrio monetario, en donde la galanura de la frase y el bien decir campean con altos conceptos y profundidad de ideas novísimas, que revelan el hombre culto y estudioso que domina las árduas cuestiones de la ciencia económica.

La evolución de los medios de cambio, la política monetaria de España y las paridades monetarias, son tres capítulos de este luminoso libro que seducen y encantan, llevando al lector sin grandes esfuerzos al conoci-miento de estas abstractas cuestiones, que tanto fatigan cuando su exposición no se halla ajustada á los preceptos didácticos, y amenizada por una dicción castiza, libre de abstracciones aborrecibles. Este es su mayor mérito, porque así se asimilarán fácilmente su doctrina hasta los que carezcan de la preparación necesaria para esta clase de

Lleva un notable prólogo de D. Federico Rahola, hombre de gran mérito en estas

cuestiones económicas. Lo estudiaremos en detalle.

El movimiento estadístico del Matadero de cerdos en la temporada de este año arroja los siguientes resultados, comparado con el

del año anterior: Durante la temporada de 1890 á 91, se mataron 34.180 reses, cuyo peso fué de 3.385.278 kilos, y su valor total de 1.203.279 pesetas 65

En la temporada presente de 1891 á 92, se ha notado un aumento relativo, pues se han degollado 37.559 cerdos, que pesaron 3.738.892 kilos, siendo su valor de 1.328.260 pesetas.

En este año se han quemado 195 reses por contener el cisticercus celuloso, pudiéndose calcular su importe en unas 39.000 pesetas.

Ayer llegó á Madrid la comisión de vinateros jerezanos.

Forman parte de ella el presidente de la diputación provincial de Cádiz, señor marqués de Casinas, el diputado Sr. Charro y el alcalde de Jerez.

Ayer mismo se reunieron en la sala de la comisión de gobierno interior del Congreso, asistiendo el senador señor marqués de Casa

Pavón y los diputados á Cortes señores marqués de Mochales, duque de Almodóvar, Camacho del Rivero y López Carrizosa (D.A.). Se acordó visitar hoy al ministro de Fomento para pedir la modificación del real de-

creto sobre vinos artificiales.

Hoy llegará la comisión de Málaga.

Dicen de Gerona que nunca se había visto pasar tantos vagones de naranja con destino à Francia como este año. Puede decirse que la mayer parte del cargamento de los trenes de mercancías de aquella línea lo constituye tan preciado fruto.

Durante la semana anterior, por la estación de la línea férrea, en Gerona, se importaron 677 bultos de corcho en rama, de peso en junto 54.614 kilogramos procedentes de Maluvera, Talavera y San Vicente de Alcántara, y se exportaron 41 bultos de tapones, de peso 3.542 kilogramos, con destino á Riems y

	Hectolitros
Producción	1.357.310
ImportaciónConsumo interior	55.912
Consumo interior	1.087:537
Exportación	160.071
Existencias	687.865
La producción se descompone siguiente:	en la forma
	Hectolitros

Idem diversos..... 1.357.510

Los fabricantes de la villa de Cognac hanacudido á los tribunales de justicia pidiendo se obligue en lo sucesivo á los fabricantes de aguardientes similares al cognac en otras poblaciones á señalar clara y visiblemente en sus botellas o barricas el punto de producción y procedencia, á fin de que el consumidor distinga entre éstos y los que verdaderamente proceden de la villa de Cognac.

Tal determinación se ha tomado en vista de las numerosas fábricas que se han establecido fuera de Cognac sin expresar en las marcas esta condición y las cuales perjudican notablemente el comercio de dicha villa. El comercio de vinos bastante paralizado y los precios continúan estacionarios á pesar de saberse que las existencias en almacén no

podrán durar largo tiempo; se espera siempre que den resultado las peticiones que todos los días se hacen al Gobierno con objeto de que se modifique el régimen adua-

to 712 pipas procedentes de Argel. Los precios son por tonelada (905 litros) sin envase libre de todo gasto sobre muelle ó es-

Cosecha de 1890.-Alicante, 350 á 400 francos; Rioja, de 340 á 460; Navarra y Aragón,

350 á 450; Huelva, blancos, 250 á 310.

Argelia.—11 grados, de 220 á 240; 10 á 11, de 180 á 200; 12, de 230 á 280; blancos, de 230

Dalmacia.—13 á 14 grados, de 310 á 340; 14

hectolitros, según graduación; de 1891, de 250 á 300 francos ídem íd.; Armagnac, de 120

Alcoholes. — Trois-six Languedoc, 85°, de 100 á 110 francos; Nortes, 51 á 52; franceses,

Rusia

desfavorables: las llanuras están muy vivas, y témese no haya una gran disminución en la superficie que se sembrará de cereales en la primavera, siendo tanta el hambre en al-gunos distritos, que se consume el grano destinado á sementera.

Gobierno en autorizar la exportación gradual de los cereales, pero estos rumores no tienen ningún fundamento: algunas personas piensan sobre la prohibición (podría ser de todo el año), si la cosecha se anunciaba como deficiente. Sábese que el Gobierno, sin embargo, ha decretado la exportación de maízen el Gobierno de Kutais.

En Odessa, es mucha la calma que reina en los nogocios; los cursos varían poco y los vendedores están con mucha reserva. La molinería no compra trigo más que en casos (imprescindibles y paga á 117 cop. el poud. 18'55 francos los 100 kilos.

Indias

Las exportaciones de trigo continúan excediendo á las provisiones: durante la sema-na anterior, eleváronse á 243.600 hectolitros contra 116.000 del año anterior en igual pe-

Navarra

Los mercados se han celebrado esta sema-na con poca animación, y los precios no han sufrido variación alguna, exceptuando en el de la capital la carne de vaca y los cerdos, que han experimentado alza, la que es probable continue.

El vino sigue sin transacciones en todos los mercados, exceptuando el de Pamplona, en que ha habido algún movimiento en el

consumo local, con tendencia á la baja.

Las cosechas de cereales y leguminosas presentan aspecto inmejorable, y la vegetación, en general, muy adelantada.

El mercado de ganados, así como el de productos transformados, sigue bastante paralizado, sin que se hagan transacciones de impor ancia, y los precios, en general, se sostienen.

Los campos en estado muy floreciente.

Barcelona La inestabilidad del mercado de cereales que dominaba en la anterior semana se ha resuelto en alza para los trigos á causa de

pedidos hechos al mercado de Castilla. Los vinos continúan sin movimiento sensible, sobre todo en el mercado de la capital, porque los comunes son de poca graduación para soportar los crecidos derechos de consumos que se cobran en Barcelona, y los li-corosos por ser en tan poca cantidad los que se exportan á América que no influyen en la situación difícil que atraviesa esta agricul-

El tiempo se ha despejado, reverdeciendo los sembrados que amarilleaban por exceso de humedad. La cosecha se presenta bien y en las cepas de los sitios abrigados empieza á iniciarse la nueva vegetación. Activanse, por lo tanto, las operaciones de cultivo, poda

en los rezagados y las de ingerto de varieda-des del país sobre las cepas americanas. Han llegado trigos de Sevilla, arroz de Va-lencia, cebada de Mogador y Bilbao, garban-zos de Mogador, habas de Marsella, algarroba de Gandia, Faro, Valencia y Cartagena, alubias de Valencia, vino de Sevilla y Cartagena, aceite de Marsella y Palencia y ganado lanar de Cartagena.

Valencia

Continúa sostenida la calma general que hace tiempo viene observándose en el mercado, siendo muy limitadas las transac-

En los precios no ha habido variación. Las carnes y el pan tampoco han sufrido alteración en el mercado de la capital.

Valladolid En el mercado de Medina del Campo se observa tendencia al alza en los cereales, si-

guiendo estacionados los demás productos agricolas. El tiempo ha mejorado notablemente, adelantando mucho los sembrados, que prometen una cosecha muy buena, por el cambio del tiempo; los labradores se apresuran á verificar la siembra de leguminosas y preparar las tierras para la de garbanzos, opera-

ciones que están muy retrasadas. Los precios de carnes y pan no han sufrido alteración en esta plaza.

Zaragoza Se inicia alguna baja en el trigo, motivada por el buen aspecto de la cosecha próxima, aun cuando aquél se encuentra en manos de

especuladores. Los demás precios sin variación. El del pan y las carnes, firme.

El tiempo ha cambiado, dejándose sentir una temperatura bastante elevada. Badajoz Siguen disminuyendo las existencias de cereales y leguminosas, continuando los precios sin alteración y con tendencia á la baja.

El mercado de vinos sigue encalmado; en el de aceite se nota tendencia al alza. Obsérvase más animación en las transacciones de ganado vacuno y lanar, debida á haber cesado las copiosas lluvias de las se-

manas anteriores. Sigue la paralización en el mercado de lanas, no verificándose más que pequeñas tran-

sacciones y á bajos precios. El estado del tiempo y de los campos es excelente.

Burgos

Acentúase la baja iniciada en la semana anterior en los cereales y leguminosas, con especialidad en los mercados de la Ribera. El tiempo continúa inmejorable para los sembrados, dando lugar á que la operación de la excava se haga en buenas condiciones.

El mercado de vinos, aguardientes y alcoholes sin alteración sensible en los precios, á pesar de la escasa demanda y la muchá oferta.

Los precios del ganado con escasa alteración en el que se destina al consumo. La concurrencia á los mercados es escasa.

Cáceres

El mercado de cereales encalmado, sin que las que requiere el consumo interior de la provincia. En las mismas condiciones está el de caldos.

El de lanas y ganados, paralizado. El esta-do de éstos es bueno, así como el de los El de los sembrados no es tan favorable, á causa de la excesiva humedad del terreno.

Aunque ha mejorado el tiempo en estos últimos días, se presentan nuevamente indicios que hacen temer se reproduzcan las

Todas las operaciones de campo se hallan retrasadas por la imposibilidad de practicarlas en buena sazón, especialmente en los terrenos bajos y en los arcillosos.

Precio del kilogramo de carne de vaca en costa en ital. 1906, 3 ago de carne de vaca en costa en ital. esta capital, 1'80 á 2'20.

Idem id. de macho cabrio, 1'40. Idem de pan, 0'34.

Cuenca

El estado del tiempo ha mejorado. Los ríos han vuelto á su nivel ordinario. Los mercados paralizados, por el temporal y mal estado de los caminos. Los precios de pan y carne, sin variación.

Gerona

Continúan los mercados en general sin va-riación en los precios de los diferentes pro-El estado de las cosechas algo atrasado á

consecuencia de los últimos temporales. El precio de las carnes y del pan, sin variación desde la semana anterior.

Granada

Ha cesado el temporal, y con el buen tiem-po reinante se han reanudado las escardas de las sementeras y dado comienzo á las labores preparatorias para las siembras de garbanzos y patatas. El temporal rudo que ha reinado durante

tan largo período ha ocasionado considerables danos en extensas zonas de la provincia, arrastrando los sembrados, los árboles y hasta las mismas tierras de labor. Sería prematuro pronosticar la calificación de las futuras cosechas, hasta tanto que se

reciban datos de las principales zonas pro-En los mercados se realizan escasas tran-

sacciones. Los precios de pan y carne en la capital, sin variación.

Ciudad Real Ha mejorado el tiempo, favoreciendo el des-

arrollo de las cosechas.

Se están efectuando los trabajos de limpia y escarda de los sembrados. Continúan encalmados los mercados de cereales y vinos y con tendencia á la baja.

El estado sanitario de la ganadería es satisfactorio. El kilogramo de carne de ternera, 3 pesetas; idem de vaca, 2'50; id. de carnero, 1'50; id. de macho, 1'50; id. de cordero, 1'50; id. de jabali, 2; id. de tocino fresco, 1'50; id. de tocino anejo, 2; id. de jamón anejo, 4; id. de jamón

ceso de lluvias.

Córdoba El estado de los campos, sin que pueda de-cirse que sea malo, se resiente mucho del ex-

El mercado de cereales sostenido, habiendo subido el precio de las harinas, y por conse-cuencia el del pan en dos céntimos el kilo-

El aceite ha sufrido la baja de una peseta

Sevilla

La imponente inundación que ha sufrido la provincia en la semana pasada y parte de la actual, ha anulado por completo las transacciones mercantiles, no haciendose más que aquellas indispensables para el consumo.

Los precios de todos los artículos se sostie-

nen firmes, con ligeras alteraciones. Sin embargo, se ha iniciado alguna subida en el mercado de granos, que se espera se acentúe á medida que se vayan conociendo con más detalles los perjuícios ocasionados por las

Los terrenos ribereños y de vega, que ostentaban antes de la avenida magnifico aspecto, han quedado completamente destruídos, siendo necesario, si las circunstancias lo permiten, resembrarlos con plantas de pri-

Puede decirse que el temporal que ha reinado en la primera decena de Marzo ha cambiado por completo el aspecto de los campos, pues lejos de ser un año excepcionalmenté bueno, como se esperaba, la cosecha resulta rá muy inferior á la media.

Logroño

El tiempo continúa variable, sucediendo á grandes lluvias y vientos días despejados. Los mercados en calma y sin alteración sensible en los precios de los productos agrí-colas y transformados de éstos. El aspecto de las plantas cultivadas en ge-

neral, bueno.

Tarragona

En el transcurso de la semana no han tenido ninguna variación los precios de los productos consignados con relación á la ante-

En los partidos de Gandesa y Tortosa pare-ce que el mercado del aceite ha tomado alguna mayor animación á la de semanas anteriores. El de los demás productos, y entre ellos el del vino, se halla encalmado en toda la provincia.

El vino del Priorato y de la Conca de Barberá se cotizan á iguales precios que los de la última semana, sucediendo lo mismo con los aguardientes, espíritus y alcoholes. De estos últimos faltan existencias en el mer

El trigo del extranjero se cotiza 3 pesetas más caro por hectolitro que el del país. Las algarrobas se pagan en la capital de 20 á 21 pesetas los 100 kilogramos, según clase. El tiempo ha mejorado notablemente, reinando el propio de la estación.

Guadalajara Trigo candeal, 11 pesetas fanega; cebada, 5 y 5'25; avena, 4. Bastante concurrencia, pero escasas transacciones. Los precios tien-

den á la baja. Albendiego. - Trigo bueno, 9'50; común, Attenutego. — 17190 bueno, 9'50; comun, 8'25; cénteno, 6'25.

Argecilla. — Trigo bueno, 10 pesetas fanega; centeno, 7; cebada, 5'75; avena, 4'50; judías, 4'50 y 5 la arroba; vino, 1'62.

Brihuega. - Trigo superior, 10'50 pesetas fanega; común, 10; cebada, 5'25; avena, 4'50; aceite, 10 pesetas arroba; vino, 1'25.

Humanes.—Trigo superior, 11 pesetas fanega, común, 10'25; cebada, 5'50; aceite, 11'50 la arroba; vino, 3; judías, 4'50.

Sigüenza.—Trigo bueno, 10'50 pesetas fanega; común, 8'50; centeno, 7; cebada, 5'75; avena, 4'25. Tendencia á la baja.

Valdepeñas En la exportación vinícola de la pasada semana no hay alteración, puesto que se ha dado la coincidencia de facturarse igual nú-

mero de vagones que en la anterior; esto Respecto á precios, tampoco hay que registrar variación.

Infunden alguna confianza á los cosecheros las corrientes de inteligencia comercial que dominan la opinión en Francia y Espa-na, ante el funesto resultado negativo que se está tocando en ambos países.

Se ha realizado en parte nuestra predic-ción referente á la tendencia de alza en los candeales y depreciación en la cebada; pero esta situación no puede ser duradera, porque el aspecto del campo es, en la actualidad, más favorable para el candeal que para la cebada; sin embargo, como todavía es pre-maturo cuanto se relaciona con la próxima cosecha, por las muchas contingencias que pueden sobrevenir, continúa la oferta de cebada por su abundancia actual, y la demanda

del candeal por la razón opuesta.

Precios.—Vino tinto, 2.75 á 3 pesetas la arroba. Idem blanco, 2'75 idem id. Vinagre, 2'75 idem id. Aguardiente, 10'00 idem id.

Alcohol, según clase y grados, 15 á 20 idem idem. Aceite, 10'25 idem id. Patatas, 0'75 idem id. Azafrán, 25'00 idem la libra. Cebada, 5'25 idem fanega.

Candeal, 11'50 idem id. Chicharos, 11'25. Madrid

Los precios de los artículos, según los partes remitidos por la administración de los Mataderos, son los siguientes: Carne de vaca, de 0.60 á 2.50 pesetas el ki-

logramo. Idem de carnero, de 0'60 á 2'50 idem id. Idem de ternera, de 1'50 á 5'00 idem id. Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 idem id. Despojos de cerdo, de 1'00 á 1'25 idem id. Tocino añejo, de 0'00 á 2'25 idem id. Idem fresco, de 0'00 á 0'00 ídem íd. Jamón, de 2'50 á 4'00 ídem íd. Garbanzos, de 0'50 á 1'40 ídem íd. Arroz, de 0'50 á 0'58 ídem íd. Patatas, de 0'10 á 0'15 ídem íd. Aceite, de 1'30 á 40 el litro. Vino, de 80 á 90 el litro. Reses degolladas. Vacas, 191. Terneras, 28. Carneros, 715. Su peso en kilogramos, 47.219.

SANTO DEL DIA

San Francisco de Paula, fundador.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—150 de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1_{[2.}—El hijo de D. Juan.—El maestro de

PRINCESA.—A las 8 1₁2.—Beneficio de don Antonio Perrín Vico.—El zapatero y el rey. COMEDIA.—T. 1.º—6.ª serie.—A las 8 1₁2. -Realidad. APOLO.—A las 8 1/2.—De Madrid á París.

-A las 9 1/2:—Los redentores (estreno).—A las 10 1/2,—Los aparecidos.—A las 11 1/2.—El arca de Noé.

IMP. DE E. MAROTO Y HERMANO, PELAYO, 34.

En Burdeos

La producción y consumo de desde 1.º de Octubre del año an ta fin de Febrero de este año, es co	terior has-
	Hectolit ros

	Hectolit ros
Producción	1.357.310
Importación	55.912
Consumo interior	1.087:537
Exportación	160.071
Existencias	687.865
La producción se descompone	en la forma
siguiente:	

La producción se descompone en la siguiente:	
ed message & glische disselsed He	ctolitros
Alcohol de vino	36.365
Idem sidra, orujos y heces	43.948
	136.688
Idem remolacha	884.203
Idem melazas	252.078

La última semana han entrado por el puer-

Cosecha de 1891.—Alicante, 14 grados, de 265 à 280; ídem 14 1₁2, de 280 à 300; Rioja 11 à 12, de 300 à 340; Aragón 14, de 300 à 370; Navarra 14, de 300 à 380; Castilla 13 à 14, de 280 à 340; Huelva, blancos, 12 à 13, de 230 à 290; Mancha 13 à 14, de 230 à 280.

á 15, de 360 á 410. Aguardientes.—De 1890, 240 á 280 francos

Las noticias de las cosechas no son tan

Háblase nuevamente de la intención del

Interesa á todos saber:

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA, y que es de origen volcánico.

Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y obscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.° Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuítamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes, Depuratioas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifiliticas.— Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o vírus en

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios. 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Euro-pa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

BARRAGAN (DON JOSE)

Gran sastrería, grandes novedades, corte confección acabadísimas. Precios eco-

43-CRUZ-43

Santander D admitiendo carga y pasajeros.

Sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Sin trasbordo para los puertos de Puerto-Rico (San Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.—También recibo Los señores cargadores pueden dirigir su mercancia a barque, debiendo situarla en Santander el día anterior a que.—Con cada remesa, deberá acompañar nota del nún ción, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; il go marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la ma da y para más informes, dirigirse à su consignatario, SERVICE DE VAPORES-CERANDES Y MAGNIFICOS Y CA, Teresa, Rita, Paul Salazar, NTRE LOS G 压

H

, mejora toda todo tiempo. Irogas IN EMPLEAR Alcohol, yeso ni otras drog in emplear alcohol, yeso ni otras drog in emplear alcohol, yeso ni otras drog EL VINO CON ENOSOTERO es el único que merece el nombre de con serios; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mes vinos; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mes vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo presentantes en España: J. URIACH Y C., Moncada, nú presentantes en España: J. URIACH Y C., Moncada, nú elona. En Madrid, Capracia Gutiérrez, Horno de la Mata. elona. En Madrid, Capracia Gutiérrez, Horno de la Mata. de los vinos; obra en perclase de vinos, es económia Representantes en Esparcelona. En Madrid, Calor Depositarios en todas la

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASAT DE BARCELONA, MARZO 1892 Linea de las Antillas, New-York y Veracruz

El 10 de Cádiz vapor Veracruz para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. El 20 de Santander vapor Reina María Cristina para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz vapor Montevideo para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Linea de Filipinas El 5 de Barcelona el ISLA DE LUZON para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Linea de Buenos Aires

El 7 de Cádiz vapor CATALUÑA para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Linea de Fernando Póo

El 30 de Cádiz, el LARACHE para Las Palmas, Río de Oro, Dákar, Monrovia y Fernando Póo

Servicios de Africa

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona el vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER. Para más informes, en Madrid Agenc a de la Compañta Trasatlántica, Puerta del Sol, n.º 10-

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA Los vapores nombrados á continuacion ú otros, seran despachados como sigue: ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Nombres	Fecha de salida
skilosia obazon	by production y and
	Tomatableb (1156)
CAROLINA	El 6 de Abril.
BENITA	El 13 de ídem.
EDANGICOA	El 20 de idem.
FRANCISCA	El 20 de laein.
ERNESTO	El 27 de ídem.
	FRANCISCA

Suministrará informes el consignatario D. Francisco Salazar, Muelle, 5, sucesor de D. Cándido Herrera.

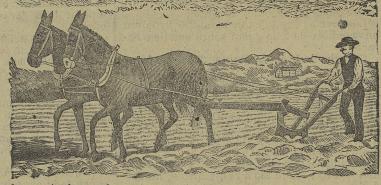
AGUA SULFURADA-SUDICA-BICARBUNATADA-ALUADA
El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos
del estómago, tales como la dispersia (digestiones difíciles), Gastralgia (dolores de
estómago), y cuantas afecciones del aparato disgestivo sean curables, desde la sim-

GRAN FÁBRICA

ARTIFACTOS AGRICOLAS YHARINEROS

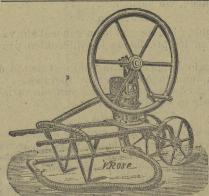
JORGE MARTIN É HIJOS Premiados en varias exposicione ALAEJOS

(Valladolid)



Esta casa, agradecida de los agricultores de varias provincias por la aceptación que han dispensado á sus aventadoras y otros artefactos agrícolas, tiene á bien ofrecerles hoy un gran surtido de arados como son, Simples, Vitis, La Vid, Agudo, Económico, el Martin Alejano, etcéteca, llamándoles la atención de que no compren arados extranjeros sin saber antes los resultados de los arados de ALAEJOS que esta casa garantiza, así por su construcción esmerada como por el material inmejorable que en ellos se emplea; pues hora es ya de que los españoles prefieran los productos patrios á los extranjeros, si las ventajas y condiciones son iguales y desistan de esa tontuna de creer que las cosas son tanto mejores cuanto más distantes vengan; hora es, repito, de que se corte, si no del todo, en parte, ese raudal de oro que sin cesar se va de la nuestra á otras naciones, por infinidad de artículos que en España podrían hacerse y aun perfeccionar si los españoles aceptáramos mútuamente los productos nacionales.

Probad, cotejad y vereis que los arados que os ofrece esta casa compiten con los extranjeros, y y que dispensándoles vuestra aceptación, como buenos españoles, contribuiréis en parte á la obra regeneradora de la industria. También se construyen en esta fábrica las renombradas norias de teja ó cuero fijo que tan buenos resultados dan en la cuestión de toda clase de riegos; las hay desde 250 pesetas á 875.—Gran rebaja al por mayor, catálogos grátis à quien los pida



GRAN DEPÓSITO

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Arados.-Aventadoras.-Guadañadoras.-Segadoras.-Rastrillos .- Cribas. Corta-raices. Corta pajas.--Desgranadoras de maiz.-Prensas para paja.-Trilladoras.

Bombas para todos los usos.-Prensas para vino y aceite.-Alambiques. -Filtros.-- Calderas para estufar.-Toda clase de artículos para la elaboración v comercio de vinos.-Básculas.



55 pesetas | Pulverizador EXCELSIOR..... 45 45 » | Aparatos de tracción. De 200 á 100 45 pesetas NOEL.....RELAMPAGOn.º 1.

— n.º 2. 45 Fuelles para azufrar. De 5á 12

ALBERTO AHLES—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona Antigua Sucursal de la casa NOEL de París

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL LOS CHOCOLATES CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados PREMIADOS CON 40 MEDALLAS De venta en todos los establecimientos del Utramaridos de España. Oficinas: PALMA ALTA, 8 Depósito Central: MONTERA, 25

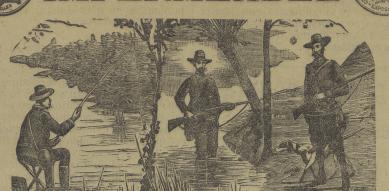
DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA Medalla de oro en las Exposiciones Universales de Paris y Barcelona Gran diploma de honor et Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador, hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS Exito grandísimo en todos los terrenos de España. DIRECCIÓN: MADRID, PRECIADOS,



del

prueba



CON PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS Se construye á medida.-Para caballeros, señoras y niños.

Se construye à medida.—Para caballeros, senoras y mnos.

Indispensable para cazadores

Botas de charquear.—Medias botas. Medias de cuero.

Brodequines.—Id. con suela de alpargatas, cierre especial, polainas, etc.

Calzado de lujo de todas clases, hay surtido, y se hace á medida.—Los talleres en el Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesus, Juan Brabo, 5, teléfono, 2.198.

Despacho central: Principe, 19 y 21.—Teléfono 154.—Entrada por el portal.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ÁLAVA)

EXCMO. SR. MARQUÉS

MARCA



DEPOSITADA

Precios en la estación de Cenicero VINO EN SU

> 2.º AÑO 3º AÑO 4.º AÑO Pesetas. Pesetas. Pesetas. 110 130 160 85 100 120 70

del

Caja con 25 botellas..... Pedidos. Pueden hacerse al administ ador en Elciego (Alava) M. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emil o Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Plaza de Gu púzcea.

coa, 15.

Próspero Del os, Legazpi, 6.

Id. D. José García. Garibay, 5.
Id. D. Marcelino Almeida, Id. 34.
Id. D. Pascual Gorosabel. Plaza de Cuipúz-

dd. D. Miguel Moc roa, Legazpi, 5. Santander: Sres. Saro y Pardo, Mendez Núñez. Segovis: Sres. Ochoa y Hermano. Juan Bra-

Sevilla: D. Antonio de Olmedo Lopez. Alba

Depósitos en España

Alicante: Sres. Rodriguez Campos y Montañez. | San Sebastián: Sres. Balaguer, Coll y Ripoll. Almería: D. Juan Antonio Martinez. Reyes Ca- | Plaza de Gu púzcoa.

Barrica de 225 litros con doble envase.....

Larril » 1 0 »

Alcoy: D. Vicente Igual. Vall, 2.
Barcelona: D. Mario Ferrando. Calle Lauria,

42, bajo. Bil ao: D Teodoro H. de Maruri. Estufa 13 Id. D Miguel de Hormaechea Bidebarrieta 23. Id. D. Bernardo Serrano. Bidebarrieta, 10. Burgos: D. Adolfo Mazón Lain-Calvo, 2 y 4. Cáceres: D. Manuel G. García. Pintores, 4. Cádiz: D. Juan Ravina de Cortazar. San José 26. Córdoba: D. Pedro Dorronsoro. Paraiso, 14. Coruña: D. Jorge Navaero. Santa Catálina, 1.

Id. Sres. F. Martinez y Compañía. Real, 58. Ecija: D. Fernando Sanz.
Huelva: D. Jorge Pérez. Concepción, 12.
Jaén: D. Manuel Mediano. Cerón, 5 y 7.
Linares: D. Francisco Pérez. D. Lu s, 11.
Logron: D. Mariano Lucía. Portales, 86. Madrid: Sres. Baldomero y Honorio. Sevilla, 14. Murcia: D. Patric o Seiquer. Pamplona: P. Salvador Oyaregui: Héroes de

Id. D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11. Puerto de lanta María: D. José L. García. SantaLucia, 18.

Salamanca: Sres. Ramos Santos y Compañía.

Café Suizo.

de Santiago, númis, del 5 y 13.

Id. M. Eudosio López Civera. Ultramarinos.
Calle de Santiago, númis. 1 y 3

Vitoria: D. Pío Paramo. Estacion, 17.

Id. Sres. Ochoa y Perez.
Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado. Id. D. Rafael Fernandez Esteban, Santa Cla-

zar goza: D. Conrado A amburo, Torre Nueva, 32.

Id. D. Leoncio Padules Olivan. Calle del Pilar,

ultramarin s.

Se admiten las botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0.25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fun las y sus cajas.

ABONOS

PREMIADOS EN CATORCE EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS GUANO AMONIACO FIJO

Abono completo aplicable á todos los cultivos ABONO ESPECIAL PARA CEREALES

ABONO PARA VINA, LEGUMBRES JARDINES Y HORTALIZAS Dichos abonos, fundados en la ley de restitución vegetal, devuelven al suelo arable los elementos fertilizadores necesarios para el completo desarrollo de la planta, llevan la producción á sumáximum de rendimiento y mejoran la composición de los terrenos. DSFATO

SUPERFOSFATOS Y DEMÁS MATERIAS FERTILIZANTES

J. ALESAN

BARCELONA PUBLICACIONES DE

CIAL DE LA

EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA, 1888 Biblioteca del constructor, del industrial, Bellas Artes, Obras públicas y Ciencias Mxactas Un trienio del «Suplemento», revista técnica, 15 pesetas

Los 44 pliegos y 57 láminas publicadas de la renombrada obra de Vitcuvio, 30 pesetas, y siendo de la de hilo d'amateur, 46 pesetas.

«Tratado teórico práctico de agrimensura y arquitectura legal,» 4.ª edición notablemente correida y aumentada.—Un volumen 4.º XII-586 páginas, 10 pesetas.

"Agenda del constructor", año XV.—1888

«Prontuario alfabético» de agrimensura y arquitectura legal.—Código de la propiedad rústica y urbana.—Un tomo 430 páginas, encuadernado en tela, forma cartera, 6 pesetas.

Hay algunas «Agendas» de años anterlores.

«El Palacio del Trocadero» Un volumen 8.º con grabados y planos, 5 pesetas "Cartilla métrico agraria"

3.ª edición aumentada.—Un volumen 12º, 2 pesetas. «Los Profesores de arquitectura» Un volumen 4.º en rústica, 2 pesetas; en tela, 3 pesetas

Los pedidos, remitiendo el importe, á D. Marcial de la Cámara, provincia de Palencia.-Quintana del Puente.—Quinta Negredo.

Se descuenta el 20 por 100 de estos precios á los suscritores de La LIGA AGRARIA, acompañandoal hacer el pedido, el recibo de la suscrición corriente.

En esta acreditada AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS se gestiona toda clase de asuntos JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS, COMERCIALES Y PRIVADOS. Para informes dirigirse a ANDRES G. LARUELO

Magdalena,

reda, 31.
Tortosa: D. Enrique Carpa. Plaza de la Fuente.
Alencia: D. Federico Matton. Bajada de San
Francisco, 13.
Vallad did: D. Manuel Gutiérrez Meneses. Calle de Santiago, núms. del 5 y 13.

Aplicable en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

Depósito: calle Freixuras, núm. 23, Almacén de Drogas,